

R-DNAT-2015-077

SALTA, 27 de febrero de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.919/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-719 – relacionada a la designación de la alumna María Gimena Fernández – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Orgánica" de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51, la Srta. Fernández – informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 26 de febrero de 2015, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que la presente designación se atiende con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad (Res. 180/14-CS), cargo que ocupaba la alumna María Gimena Fernández, el año inmediato anterior.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

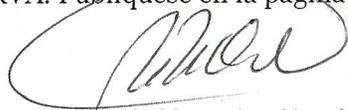
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

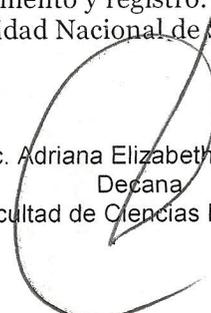
ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna MARIA GIMENA FERNANDEZ - DNI N° 35.783.233 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Orgánica" de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 26 de febrero de 2015 por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-719, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto generado por la presente resolución a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. 180/14-CS), cargo que ocupaba la alumna María Gimena Fernández, el año inmediato anterior.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Fernández, cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales